

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XIX (Sección 29), referido al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se encuentra, dentro del Programa "239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030", el siguiente código presupuestario: 29.01.239N.6, correspondiente a "Inversiones reales". Dichas inversiones pasan de 3.842.000 euros en 2021 a 1.942.000 euros en 2022.





Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cómo justifica el Gobierno la reducción de la presente partida presupuestaria? ¿Qué motivos han provocado dicha reducción?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Da Rocío de Meer Mendez.

Diputada GPVOX.

Da María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPXOX.

2





GRUPO PARLAMENTARIO

Da Cristina Alicia Esteban Calonje.

Ko te bri

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Da Georgina Trías Gil.

Diputada GPYOX.